



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A LOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA PLENARIA  
DE LA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA**

*Lunes 4 de febrero de 2002*

*Venerados señores cardenales;  
queridos hermanos en el episcopado y el sacerdocio;  
queridos hermanos y hermanas:*

1. Es para mí motivo de alegría acogerlos al inicio de la asamblea plenaria de vuestro dicasterio. Al dirigiros a cada uno mi cordial saludo, deseo agradecer de modo particular al señor cardenal Zenon Grocholewski, vuestro prefecto, las nobles y afectuosas palabras con las que ha interpretado vuestros sentimientos.

He escuchado lo que el cardenal prefecto me ha expuesto acerca del programa y he visto también el material preparatorio de estos intensos días de reflexión. La Iglesia vive del continuo diálogo fraterno entre la Curia romana y las Conferencias episcopales. Este diálogo se realiza habitualmente a través de la correspondencia ordinaria, pero a veces exige también momentos de comunión e intercambio. La asamblea plenaria es uno de estos momentos, gracias a los cuales se lleva a cabo una provechosa colaboración y se refuerza la unidad de propósitos en el constante compromiso al servicio de la comunión eclesial.

2. Estáis examinando algunas *Orientaciones para la utilización de las competencias psicológicas en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio*. Es un documento que se presenta como instrumento útil para los formadores, llamados a discernir la idoneidad y la vocación del candidato con vistas a su bien y al de la Iglesia. Naturalmente, la ayuda de las ciencias psicológicas se ha de insertar con equilibrio en el itinerario vocacional, integrándola en el marco de la formación global del candidato, para salvaguardar el valor y el espacio propios del acompañamiento espiritual. El clima de fe, indispensable para que madure la respuesta generosa

a la vocación recibida de Dios, permitirá comprender correctamente el significado y la utilidad del recurso a la psicología, que no elimina todas las dificultades y tensiones, pero favorece una mayor toma de conciencia y un ejercicio más efectivo de la libertad, para librar una lucha abierta y franca, con la ayuda insustituible de la gracia.

Por este motivo, conviene promover la preparación de psicólogos expertos que, además de alcanzar un buen nivel científico, logren una comprensión profunda de la concepción cristiana sobre la vida y la vocación al sacerdocio, para que puedan contribuir de forma eficaz a la integración necesaria entre la dimensión humana y la sobrenatural.

3. He notado también con satisfacción el gran esfuerzo realizado para llevar a cabo las visitas apostólicas a los seminarios de derecho común y el deseo de ofrecer una visión sintética de ellos a fin de asegurar su eficacia.

En la situación general en que se halla la Iglesia, el cuidado de los seminarios reviste hoy una importancia muy singular. Es necesario lograr que la formación que se imparte en ellos sea de nivel excelente tanto desde el punto de vista intelectual como espiritual. Los candidatos deben ser introducidos en la práctica de la oración, de la meditación y de la ascesis personal, fundada en las virtudes teologales vividas en la cotidianidad.

De modo especial, es preciso alimentar en los alumnos la alegría de su vocación. El mismo celibato por el reino de Dios debe presentarse como una opción eminentemente favorable al anuncio gozoso de Cristo resucitado. Desde este punto de vista, es importante suscitar en el corazón de los seminaristas el gusto de la caridad eclesial y apostólica: vivir en comunión con Cristo, con los superiores y con los compañeros es la forma más adecuada de prepararse para los futuros compromisos ministeriales.

4. Queréis afrontar también la discusión sobre la formación de los estudiantes de derecho canónico. Se trata de un asunto muy actual: el derecho canónico, fundado en la herencia jurídico-legislativa de una larga tradición, ha de considerarse como un instrumento que, basándose en el primado del amor y de la gracia, asegura el orden correcto tanto en la vida de la sociedad eclesial como en la de las personas, que pertenecen a ella en virtud del bautismo.

En las circunstancias actuales la Iglesia necesita especialistas en esta materia para afrontar las exigencias jurídico-pastorales, que hoy son más complejas que en el pasado. Las reflexiones que propongáis al respecto, con la aportación de los padres de la plenaria procedentes de diversas partes del mundo, os permitirán elaborar indicaciones apropiadas para la actividad futura del dicasterio.

5. Vuestra atención, en estos días, se centrará también en el papel de las personas consagradas (religiosos y religiosas) en el mundo de la educación. La Iglesia tiene una deuda de gratitud hacia

las personas consagradas por las admirables páginas de santidad y de entrega a la causa de la educación y de la evangelización que han escrito, sobre todo durante los últimos dos siglos. Ya en la exhortación postsinodal *Vita consecrata* subrayé que son insustituibles en el mundo de la educación. Aun conociendo las dificultades de muchas familias religiosas, renuevo hoy la invitación a seguir introduciendo "en el horizonte educativo el testimonio radical de los bienes del Reino" (n. 96).

Una característica peculiar de la comunidad educativa, que trabaja en la escuela católica, es la presencia de personas consagradas y laicos. Unos y otros pueden y deben enriquecer el proceso educativo con su experiencia propia. Esto sucederá si, en su formación espiritual, eclesial y profesional, saben perseguir el objetivo de una misión compartida.

6. En lo que atañe al sector vocacional es valioso el trabajo de la Obra pontificia para las vocaciones eclesíasticas, que desde el año 1941 acompaña y anima la pastoral vocacional. En ella, la acción *princeps* es la oración, cumpliendo el mandato de Cristo: "Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies" (*Mt* 9, 38; *Lc* 10, 2). Por eso, tiene gran valor la Jornada mundial de oración por las vocaciones, que se celebra ya desde hace treinta y nueve años, para comprometer a todas las comunidades cristianas en una intensa oración común, a fin de que no falten numerosas y santas vocaciones sacerdotales y religiosas.

Veo con satisfacción que, gracias al impulso de la citada Obra pontificia, prosigue el programa de las celebraciones de los congresos continentales sobre las vocaciones a los ministerios ordenados y a la vida consagrada. En el próximo mes de abril, después de un provechoso trabajo de implicación de las comunidades diocesanas y regionales, se celebrará en Montreal el III Congreso para América del Norte, como continuación de los de América Latina y Europa, que tuvieron tanto éxito. Es un acontecimiento que toda la Iglesia apoyará con la oración, como ya invité a hacer en mi Mensaje para la próxima Jornada mundial de oración por las vocaciones. Confío en que este importante acontecimiento eclesial, providencialmente cercano en el tiempo y en el lugar a la celebración de la Jornada mundial de la juventud en Toronto, haga crecer en las Iglesias locales un renovado compromiso al servicio de las vocaciones y un entusiasmo más generoso entre los cristianos del "nuevo mundo".

Proseguid vuestro servicio en apoyo de la pastoral vocacional con espíritu de gozosa gratitud al Señor por el don continuo de vocaciones al ministerio ordenado y a la vida consagrada, y afrontad con confianza activa los motivos de preocupación por la falta de vocaciones en algunas partes del mundo, así como por las graves exigencias del discernimiento y de la formación de los llamados.

7. Por último, os agradezco el servicio que, como Congregación, prestáis diariamente a la Iglesia en el campo de los seminarios, las universidades y las escuelas, en una palabra, en el vasto sector de la educación. De las instituciones educativas se espera una contribución fundamental

para la construcción de un mundo más humano, fundado en los valores de la justicia y la solidaridad.

Asegurándoos una oración especial por vuestro trabajo durante la asamblea plenaria, invoco sobre todos abundantes luces celestiales, en prenda de las cuales de corazón os imparto mi bendición.